

osablan



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE TURISMO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

23 OCT 2017

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

HORA

15:49 P.M.
Mog

Oficio Núm. 203412400-0986/2017

Toluca, Estado de México

23 de octubre de 2017.



SECRETARÍA DE TURISMO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

23 OCT 2017

DEPARTAMENTO DE APOYO ADMINISTRATIVO

HORA

17:26

RECIBE

Ret

COMISIÓN MIXTA
DE ESCALAFÓN

Mtro. Víctor Rodrigo Curicua Ramírez
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MIXTA DE
ESCALAFÓN

Oscar Guzmán Aragón
DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL Y
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN MIXTA
DE ESCALAFÓN

Lic. Hermenio Cahue Calderón
SECRETARIO GENERAL DEL SUTEYM Y
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN MIXTA
DE ESCALAFÓN

C. Luis Antonio Andrade Anaya
DIRECTOR DE POLÍTICA SALARIAL Y VOCAL
PROPIETARIO DE LA COMISIÓN MIXTA DE
ESCALAFÓN

Lic. Salvador Osorno Heras
SUBDIRECTOR DE RELACIONES LABORALES
Y VOCAL
PROPIETARIO DE LA COMISIÓN MIXTA DE
ESCALAFÓN

C. Enrique Montes Bernáldez
SECRETARIO DE ESCALAFÓN E INSERCIÓN
LABORAL DEL SUTEYM Y VOCAL
PROPIETARIO DE LA COMISIÓN MIXTA DE
ESCALAFÓN

C. Marcelo J. Carmen Morales Montoya
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS
DEL SUTEYM Y VOCAL PROPIETARIO DE LA
COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN

C. Lorenzo Valencia Cruz
VOCAL DEL INTERIOR DEL SUTEYM Y
VOCAL PROPIETARIO DE LA COMISIÓN
MIXTA DE ESCALAFÓN

SECRETARIADO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN MIXTA
DE ESCALAFÓN

C. Isaac Pérez Quiroz
SUBDIRECTOR DE ESCALAFÓN Y
COORDINADOR DEL
SECRETARIADO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN

Lic. Andrea Gutiérrez Esquivel
RESPONSABLE DEL ÁREA DE ESCALAFÓN E
INTEGRANTE DEL SECRETARIADO TÉCNICO

C. Edgar Solís Vera
INTEGRANTE DEL SECRETARIADO TÉCNICO

C. José René Chávez Tinoco
INTEGRANTE DEL SECRETARIADO TÉCNICO

C. Miguel Ángel Calderón García
INTEGRANTE DEL SECRETARIADO TÉCNICO

C. Christian Baltazar Mota Jiménez
INTEGRANTE DEL SECRETARIADO TÉCNICO

LICENCIADO
RAÚL NAPOLEÓN LAZCANO MARTÍNEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARÍA DE TURISMO
PRESENTE

En cumplimiento a los Artículos 4 y 34 Fracción VIII del Reglamento de Escalafón de los Servidores Públicos Generales del Poder Ejecutivo del Estado de México, anexo al presente me permito enviar a usted la Convocatoria del Concurso Escalonario **SECTUR/027/17**, para que, de no existir inconveniente, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de que sea reproducida en tamaño doble carta; un ejemplar por cada centro de trabajo (incluidos los del Valle de México) y distribuidos para su publicación a partir del día 24 de octubre del año en curso, en lugares visibles, para el conocimiento de todo el personal que labora en esa Secretaría.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE POLÍTICA SALARIAL

SUBDIRECCIÓN
DE ESCALAFÓN

C. ISAAC PÉREZ QUIROZ
SUBDIRECTOR Y COORDINADOR DEL
SECRETARIADO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN

C.c.p. C. Enrique Montes Bernáldez, Secretario de Escalafón e Inserción Laboral del SUTEYM.

Archivo/minutario
IPQ/AGE'esv

04

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE POLÍTICA SALARIAL
SUBDIRECCIÓN DE ESCALAFÓN

Miguel Hidalgo, No. 216, Portal Madero, Edificio Monroy, tercer piso B, Col. Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México.

Teléfono: (01 722) 215 19 48

www.edomex.gob.mx



La Comisión Mixta de Escalafón del Poder Ejecutivo del Estado, de conformidad a lo dispuesto en la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios en su artículo 106, y en los artículos 59 y 60 del Reglamento de Escalafón de los Servidores Públicos Generales del Poder Ejecutivo del Estado de México, con el fin de que las Servidoras y Servidores Públicos puedan ascender a las plazas vacantes de los puestos que les representen la oportunidad de ser promovidos.

Convocatoria del Concurso Escalafonario No. SECTUR/027/17



Convoca

En primera instancia a las Servidoras y Servidores Públicos adscritos a las Unidades Administrativas en las que se generan las vacantes y en segunda instancia a las Servidoras y Servidores Públicos Generales adscritos a la Secretaría de Turismo del Ejecutivo Estatal a concursar por las plazas que a continuación se describen (Artículo 3 Fracciones III, IV y V; y Artículo 56, Fracción I y II del Reglamento de Escalafón):

NO. PROG.	DENOMINACIÓN DEL PUESTO Y JORNADA LABORAL	NIVEL SALARIAL Y RANGO	NO. DE PLAZA	PERCEPCIONES MENSUALES INTEGRADAS (*)	ADSCRIPCIÓN	UBICACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO	REQUISITOS
1	Jefe de Área 9 hrs.	23-2	2250000069	\$19,817.00	Secretaría de Turismo Oficina de la o el Director/a or General de Turismo 22501A000	Robert Bosch Esq. Av. 1º de Mayo No. 1731, 2º Piso, Col. Zona Industrial, C.P. 50071, Toluca, México.	Para servidoras y servidores públicos adscritos a la Unidad Administrativa donde se generó la vacante: • Puntuación mínima escalafonaria 46.1 • Experiencia mínima de 6 meses en el puesto de Líderesa.Líder "B" de Proyecto. • O experiencia mínima de 2 años en el puesto de Jefe.e "B" de Proyecto. • Así como puestos de ramas diferentes con nivel inmediato inferior al puesto concursado. • Escolaridad: Preparatoria • Conocimientos en Paquetería de Sistemas Computacionales (Office). Para servidoras y servidores públicos adscritos a cualquier otra Unidad Administrativa: • Puntuación mínima escalafonaria 46.1 • Experiencia mínima de 6 meses en el puesto de Líderesa.Líder "B" de Proyecto. • O puestos de ramas diferentes con nivel inmediato inferior al puesto concursado. • Escolaridad: Pasante de Licenciatura, preferentemente titulada.o. • Conocimientos en Paquetería de Sistemas Computacionales (Office)
2	Jefe.e "B" de Proyecto 9 hrs.	20-2	2250000025	\$15,412.30	Secretaría de Turismo Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación 225004000	Robert Bosch Esq. Av. 1º de Mayo No. 1731, 2º Piso, Col. Zona Industrial, C.P. 50071, Toluca, México.	Para servidoras y servidores públicos adscritos a la Unidad Administrativa donde se generó la vacante: • Puntuación mínima escalafonaria 46.1 • Experiencia mínima de 6 meses en el puesto de Jefe.e de Analistas o Jefe.e de Oficina R-3. • O experiencia mínima de 2 años en el puesto de Jefe.e de Sección • Así como puestos de ramas diferentes con nivel inmediato inferior al puesto concursado. • Escolaridad: Preparatoria • Conocimientos en Paquetería de Sistemas Computacionales (Office). Para servidoras y servidores públicos adscritos a cualquier otra Unidad Administrativa: • Puntuación mínima escalafonaria 46.1 • Experiencia mínima de 6 meses en el puesto de Jefe.e de Analistas o Jefe.e de Oficina R-3. • O puestos de ramas diferentes con nivel inmediato inferior al puesto concursado. • Escolaridad: Pasante de Licenciatura, preferentemente titulada.o. • Conocimientos en Paquetería de Sistemas Computacionales (Office).

* Se considera sueldo base y gratificación



Convocatoria del Concurso Escalonario No. SECTUR/027/17

Bajo las siguientes bases:

- 1.- Las servidoras y servidores públicos o su representante autorizada/o bajo protesta de decir verdad, deberán presentar al Secretariado Técnico a través de la Coordinación Administrativa en original y copia los siguientes documentos:

✓ Constancia de Recepción de Documentos y Opinión Sobre Puntaje Escalonario debidamente requisitada;

✓ Talón de cheque de nómina o comprobante de percepciones y deducciones de la quincena inmediata anterior a la fecha de la convocatoria;

✓ Certificado, carta de pasante, cédula o título profesional que acredite los grados académicos obtenidos;

✓ Constancias de haber participado en cursos, talleres, seminarios, jornadas de actualización, diplomados o especializaciones que cumplan con lo estipulado en la fracción II del artículo 90 del Reglamento de Escalafón de los Servidores Públicos Generales del Poder Ejecutivo del Estado de México.

✓ Los últimos formatos de resultados de Evaluación del Desempeño correspondientes a los cuatro semestres anteriores a la fecha de la convocatoria.

✓ Formato Único de Movimientos de Personal (FUMP), correspondiente al movimiento de alta al puesto que tiene asignado;

✓ Gafete-credencial del Gobierno del Estado de México. (Copia por ambos lados).
- 2.- El registro de inscripción se realizará en el Portal (g2g), del 24 al 31 de octubre de 2017, periodo de publicación de la presente convocatoria.

3.- La admisión de Constancias de Recepción de Documentos y Opinión Sobre Puntaje Escalonario debidamente requisitadas de las y los participantes de la Unidad Administrativa en la que se generan las vacantes, así como de las y los interesados en estas plazas de otras Direcciones, serán del 24 al 31 de octubre de 2017, en las Delegaciones Administrativas de las 9:00 a las 18:00 hrs.

4.- Los Delegados Administrativos deberán enviar estas Constancias debidamente requisitadas y validadas al Secretariado Técnico, a través de su Coordinación Administrativa, el día 01 de noviembre de 2017.
- 5.- Las servidoras y servidores públicos cuyas Constancias de Recepción de Documentos y Opinión a Concurso Escalonario hayan sido dictaminadas favorablemente por el Secretariado Técnico de la Comisión Mixta de Escalafón, serán notificados por sus Delegaciones Administrativas el día 17 de noviembre de 2017 y deberán presentarse a la aplicación de un examen de conocimientos de acuerdo al Artículo 90 Fracción III del Reglamento de Escalafón de los Servidores Públicos Generales del Poder Ejecutivo del Estado de México.

La aplicación del examen de conocimientos, se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2017, en las instalaciones del Auditorio del Hospital Regional de Toluca ISSEMyM, calle Doctor Nicolás San Juan S/N, Ex-Rancho Cuauhtémoc, Toluca, México.

(Horarios por confirmar).

Las servidoras y servidores públicos podrán asistir a asesoría el día 16 de noviembre de 2017 en las instalaciones del Auditorio de la Clínica de Rehabilitación Física (antes la Policlínica del ISSEMyM) con domicilio en Ezequiel Ordóñez Núm. 100, Col. La Merced, Toluca, México, a las 10:00 hrs.

Los resultados del concurso serán publicados el día 12 de diciembre de 2017, en los mismos lugares en que se publique la presente convocatoria, en las oficinas de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Turismo y en la Subdirección de Escalafón, ubicada en Avenida Miguel Hidalgo Núm. 216, Portal Madero, edificio Monroy tercer piso B, colonia Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México.

7.- Recepción de inconformidades del 13 al 19 de diciembre de 2017 con forme al Artículo 59 Fracción XI del Reglamento del Proceso Escalonario de las Servidoras y Servidores Públicos Generales del Poder Ejecutivo del Estado de México.

8.- Esta convocatoria de concurso escalonario se rige bajo los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación referidos en la fracción III del artículo 1º de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, así como la normatividad laboral nacional e internacional vigente.
- Toluca de Lerdo, México, a 24 de octubre de 2017.

Mtro. Víctor Rodrigo Curioa Ramírez
Presidente de la Comisión Mixta de Escalafón

Óscar Guzmán Aragón
Vicepresidente de la Comisión Mixta de Escalafón

Lic. Herminio Cahue Calderón
Vicepresidente de la Comisión Mixta de Escalafón